

Gobierno electrónico. Prácticas innovadoras en la Gestión Pública y resultados

Electronic government. Innovative practices in Public Management and results

Autores

¹Neilys González Benítez.

¹Doctora en Ciencias. Investigadora Titular. Experta Superior en Políticas y Gestión de la Ciencias en la Agencia de Medio Ambiente, La Habana, Cuba, Mail: neilysgonzalezbenitez@gmail.com; neilys@ama.cu; ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8691-445X>

RESUMEN

Las organizaciones públicas se mueven en la era de la informática, actualmente se lleva adelante la implementación del gobierno electrónico, que tiene el objetivo del desarrollo económico y social de la Gestión Pública para el perfeccionamiento de la informatización, lo que constituye uno de los aspectos más importantes de la transformación digital y paradigmática que son vistas como prácticas innovadoras. Por lo señalado, el objetivo que se persigue en el presente trabajo es manifestar los principales resultados que se han destacado con los gobiernos electrónicos, como prácticas innovadoras, basadas en las perspectivas del desarrollo del gobierno digital y a las exigencias de Gestión Pública. Para tal fin se emplean métodos empíricos y técnicas de observación y se realiza una profunda revisión documental. En ese contexto, se explican los principales desafíos del gobierno electrónico para llegar a un gobierno digital efectivo desde la perspectiva local y alcanzar la meta de un gobierno centrado en datos. Se concluye que, aunque existan escasas capacidades para enfrentar los retos de un gobierno digital y transitar del gobierno electrónico hacia el gobierno centrado en datos, se precisa de ello para el desarrollo económico y social de la Gestión Pública en aras de un mejoramiento de la ciudadanía.

Palabras Claves: Gobierno electrónico, gobierno digital, prácticas innovadoras, gestión pública, informatización.

Abstract. *Public organizations move in the information age, currently the implementation of electronic government is being carried out, which has the objective of economic and social development of Public Management for the improvement of computerization, which constitutes one of the most important aspects of digital and paradigmatic transformation that are seen as innovative practices. Therefore, the objective pursued in this work is to express the main results that have been highlighted with electronic governments, as innovative practices, based on the perspectives of the development of digital government and the demands of Public Management. For this purpose, empirical methods and observation techniques are used and an in-depth documentary review is carried out. In this context, the main challenges of electronic government are explained to reach an effective digital government from the local perspective and achieve the goal of a data-centric government. It is concluded that, although there are few capacities to face the challenges of a digital government and move from electronic government to data-centric government, it is necessary for the economic and social development of Public Management in order to improve citizenship.*

Key words: *Electronic government, digital government, innovative practices, public management, computerization.*

INTRODUCCIÓN

La llegada del nuevo siglo, las tecnologías de información y comunicación (TIC) han acompañado a las administraciones públicas, como una de las fuentes de mejora e innovación más notables durante los últimos años. Para comprender a lo que se refiere el gobierno electrónico, desde la gestión pública como práctica innovadora, se considera la definición realizada por Abraham (2001), que define un gobierno electrónico o “E-gov como:

(...) es una innovación continua de los servicios, la participación de los ciudadanos y la forma de gobernar mediante la transformación de las

relaciones externas e internas a través de la tecnología, el Internet y los nuevos medios de comunicación. (Pp. 10)

El concepto, antes definido, debido a que evoluciona con el tiempo, es preciso por las Naciones Unidas (ONU) como la utilización de Internet y Word Wide Web (WWW), para entregar información y servicios del gobierno a los ciudadanos. Mientras que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), según Naser y Concha (2011) destacan que:

(...) es la transformación de todo el gobierno como un cambio de paradigma en la gestión gubernamental, un concepto de gestión que fusiona la utilización intensiva de las tecnologías de la información, con modalidades de gestión, planificación y administración, como una nueva forma de gobierno. (Pp.1)

Bajo el punto de vista, de la definición de los citados autores, el gobierno electrónico fundamenta su aplicación en la gestión pública, teniendo como objetivo contribuir al uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) para mejorar los servicios y la información ofrecida a los ciudadanos y las organizaciones, mejorar y simplificar los procesos de soporte institucional y facilitar la creación de canales que permitan aumentar la transparencia y la participación ciudadana.

A partir de lo antes referido, las prácticas innovadoras en la gestión pública relacionadas con el gobierno electrónico y algunos resultados, se concentrarán en la gestión del gobierno digital, que según la Organización para el Desarrollo y la Cooperación Económica (OECD, 2016, p. 391) está relacionada con el uso intensivo de las Tecnologías, desde todas sus dimensiones. En este contexto, se entiende por la gestión pública apoyada por los e-gobiernos como una perspectiva más general, que se consolida a través de cinco niveles de madurez (Universidad de La Habana, 2019, p.22) los cuales son:

- Gobierno electrónico
- Gobierno abierto
- Gobierno centrado en datos

- Gobierno digital constituido
- Gobierno inteligente

El nivel de madurez inicial que se identifica **como gobierno electrónico**, se caracteriza por ser un modelo de servicios reactivo, es decir, el gobierno reacciona a las potencialidades que le ofrecen las TIC para ser más eficaz en su acercamiento con el ciudadano y para tener una gestión más eficiente (Diéguez, Gasparín, Sánchez y Schejtman, 2015). Seguido a ello se encuentra el segundo **nivel de madurez o gobierno abierto**, mismo que posee la característica de tener la transparencia, esta característica, es el foco de valor y la base de la interacción.

Así mismo, Heeks (2001) enfatiza en el tercer nivel de madurez o **gobierno centrado en datos**, que es donde se dan soluciones a problemas viejos que no se habían resuelto, o nuevas soluciones a viejos y nuevos problemas, a partir del uso intensivo de los datos, en un sentido de complejidad mayor a la de los datos transaccionales que comúnmente se emplean en el gobierno. En este contexto, se trata de lo que se conoce en el mundo con el término *Big Data* (macrodatos o datos a gran escala) y que se refiere a los nuevos paradigmas computacionales para extraer el verdadero valor de los datos variados, voluminosos y veloces, que se generan a partir del despliegue de sensores, las redes sociales, además de los tradicionales datos transaccionales gubernamentales.

Por lo anterior se destaca que el modelo de servicios es proactivo; en este caso el gobierno se anticipa a las necesidades de los ciudadanos, a partir de evaluar sus preferencias y los datos que posee sobre ellos, gracias a su interacción abierta en la Web o en los canales que se han propiciado en etapas anteriores.

Entre tanto, Villoria y Ramírez (2013) hacen referencia al cuarto **nivel de madurez o gobierno digital constituido**, destacándose como característica fundamental, la transformación efectiva de los datos para mejorar la calidad de vida del ciudadano y en el último nivel de madurez o gobierno inteligente el gobierno no solo se anticipa a las necesidades del ciudadano, sino que también pudiera predecir lo que podría necesitar en determinados escenarios y el foco de valor ahora es la sostenibilidad.

De acuerdo con los términos de gobierno electrónico y digital, es posible destacar los ámbitos de actuación de cada una de las fases del gobierno electrónico. Al respecto, en los estudios de Cardenas y Tabares (2018) se referencia el desarrollo de los gobiernos electrónicos en diferentes ámbitos de intercambio, consolidándose como un área de conocimiento, vigente y de actualidad.

Los citados autores señalan que, en los debates e investigaciones sobre temas relacionados con el gobierno electrónico, no han dejado de crecer, de la misma manera que los centros de investigación especializados y algunos grupos y redes internacionales las **prácticas innovadoras en la gestión Pública**, que se concretan a través del uso del gobierno electrónico. Ello apoyado en las tecnologías **bases existentes** y la inclusión de las nuevas tecnologías que en la actualidad están a favor del desarrollo económico (Hermosa, Alcaraz y Urquia, 2017).

Los autores antes citados, refieren que la inclusión de las nuevas tecnologías, han transformado de manera significativa las dinámicas sociales y el alcance individual de las personas. Ejemplo de lo señalado es, el acceso a Internet, que según García Baluja, y Plasencia (2020) este acceso constituye una plataforma de innovación tecnológica en los procesos comunicativos, donde la interacción con el entorno digital que consolida con la población y su acceso a ésta. El acceso a internet refleja un fenómeno de tendencia siempre ascendente, y con ello los beneficios que la revolución tecnológica presume en cuanto al crecimiento económico y la innovación principalmente asociado a la economía digital.

Por su parte, el desarrollo tecnológico que se vislumbra posee un impacto significativo que, desde el saber unificado de los filósofos griegos, se encuentra en coherencia con las distintas civilizaciones que han permitido la creación de lenguajes inteligibles como sustrato al desarrollo de las interacciones sociales y económicas (UNESCO, 2017). La realidad de la evolución de las TIC, no sólo impacta el quehacer de los ciudadanos, sino también el de las instituciones públicas y principalmente de aquellas vinculadas con la administración de los tributos.

Debido a que con el uso de las TIC se producen y gestionan datos, de manera rápida y masiva, los que posteriormente son transformados en información, se

define entonces dicha transformación de datos en uno de los principales activos de las entidades fiscales, sobre la que se construyen sus sistemas recaudación (Armas, Colmenares de Eizaga, 2007). En lo que respecta a la tributación de manera general, que es uno de los servicios eminentes en el mundo y particularmente en Ecuador, las TIC, como prácticas innovadoras en la gestión Pública, han sido capaces de revolucionar a través del gobierno electrónico, todo el proceso que se genera desde los sistemas de Información tributaria (Bonilla, 2015).

Lo antes subrayado, constituye un resultado, desde el ámbito de gobierno electrónico que ayuda ampliar el alcance en términos de comunicación. Con un gobierno electrónico, es posible contactar a los ciudadanos de manera más eficiente e incluso personalizada, tanto para informarlo como para recibir la retroalimentación necesaria, con el propósito de mejorar el servicio de recaudación (Cardona, 2003).

Un ejemplo de lo antes referido, se denota en Ecuador, país donde el impacto de la tecnología se ha visto como el proceso que condiciona la forma de interactuar y comunicarse en las sociedades posmodernas, el que resulta extraordinario para la especie humana (Proaño, 2021). En este sentido, los mecanismos empleados en el desarrollo tecnológico ecuatoriano han ido marcando hitos en la historia hasta el punto de transformar la realidad y derivar en un proceso civilizador que no ha cesado en su evolución.

Proaño destaca que, aún existen malas prácticas del uso de internet sin objetivo alcanzable, porque desconocen de las bondades que poseen las prácticas innovadoras en la gestión Públicas, dichas malas prácticas se reflejan en diferentes estudios, y se constata que se generan inmensas cantidades de datos, que se corresponde con las Técnicas de Big Data, las cuales no son tratadas por desconocimiento, constituyendo ello un foco de atención y debate. Los datos a los que se hacen referencia, constituyen un área del conocimiento importante para la gestión de la información que puede ser reutilizable y tomada en cuenta para apoyar la toma de decisiones de diversos procesos de la gestión Pública (Proaño, Yoza, Ponce & Moreira, 2020).

MATERIALES Y MÉTODOS

Para manifestar los principales resultados que se han destacado con los gobiernos electrónicos, como prácticas innovadoras, basadas en las perspectivas del desarrollo del gobierno digital y a las exigencias de Gestión Pública, se emplearon métodos empíricos y técnicas de observación, se realizó una profunda revisión documental.

RESULTADOS y DISCUSIÓN

Se constató la necesidad de la potenciación y el conocimiento hacia la población, en relación con las metodologías para la transformación digital y sobre todo aquellas que están en función del desarrollo de la cultura tributaria, debido a que aún es escaso el uso de las TIC para tal fin provocando ello serias consecuencias con respecto al desarrollo que se requiere para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, y el avance óptimo para internacionalizarse en el mercado. También, se detectaron deficiencias relacionadas con las capacidades tecnológicas a las que pueden acceder los investigadores, ubicados en centros, laboratorios, equipos y proyectos, los relacionados con los sectores o áreas relativas a los recursos genéticos y biodiversidad; biotecnología aplicada a salud humana y animal; biotecnología agrícola; la nanotecnología; los nuevos materiales, biomateriales y biopolímeros; informática y el desarrollo de software; así como las nuevas fuentes de energía; los conflictos, la democracia y las tecnologías sociales.

Las deficiencias señaladas, son consecuencia del déficit respaldado por políticas públicas, lo cual es de vital importancia tenerlas en cuenta para fomentar programas de formación, retención, repatriación y promoción de los talentos humanos nacionales. A pesar de no existir un adecuado uso de las TIC, en los países latinoamericanos, como es el caso de Ecuador, ellas de por sí, existen, y poseen una dinámica cambiante que ha penetrado, hasta en las cosas más cotidianas, revolucionado casi todos los procesos.

De igual, se logró constatar a través del análisis documental, que las prácticas innovadoras más crecientes se enfocan en torno a la **acción por el clima**. Esta

práctica está creada para promover una vinculación entre el sector público y privado, motivada desde la empresa pública.

Los proyectos que se gesten en esta práctica, tienen el objetivo de generar vínculos fundamentales entre lo urbano y rural y consolida una diversidad de intervenciones, con la participación de varios actores en la toma de decisiones. Además, evidencia una visión a largo plazo. Estas cualidades suman a la gobernanza en el territorio sobre la acción por el clima, que es cambiante y necesario para la sostenibilidad de la vida ciudadana actual.

Basado en lo antes referido, Wolpes (2022) hace énfasis en que, las TIC son esenciales para ayudar a los países a adaptarse y prepararse ante el cambio climático es preciso tomar medidas para mitigar sus efectos y planificar para el futuro. Además de impartir educación e información mediante transmisiones, Internet y demás medios.

Refiere el citado autor que reviste significativa importancia del monitoreo remoto de la Tierra por satélite y sensores en el suelo y los mares. Lo cual contribuye a la extracción de datos sobre deforestación o patrones de cultivos que indican una posible escasez de alimentos. En ese contexto, Friant (2016) destaca que, las TIC constituyen herramientas vitales, cuando se trata de advertir sobre desastres naturales que pueden sobrevenir como consecuencia del cambio climático, así como para hacer frente a sus efectos, al permitir que los equipos humanitarios respondan de distintas maneras.

También, dentro de los principales resultados que se han destacado con los gobiernos electrónicos, como prácticas innovadoras, basadas en las perspectivas del desarrollo del gobierno digital y a las exigencias de Gestión Pública se encuentran las TIC como herramientas para la sustentabilidad ambiental. Ellas denotándose como, la preocupación fehaciente que existe en la actualidad por el medio ambiente y que no es una moda pasajera ni propia sólo de ecologistas.

Al respecto, la considera excepcional el cuidado del planeta, aspecto que se ha convertido en un tema de especial relevancia, tanto para los ciudadanos, las organizaciones civiles y los gobiernos. No quedándose atrás América Latina y el Caribe, en esta tendencia mundial. Estos países han comenzado a incorporar herramientas para luchar contra el cambio climático, considerándose así que las TIC y el medio ambiente, constituye un tema a incluir en las agendas públicas.

Es una práctica innovadora desde las TIC, la Computación en nube o *cloud computing*, esta práctica ha constituido una alternativa en el cuidado del medio ambiente. El *cloud computing* o computación en nube es definido por el Instituto Nacional de Estándares y Tecnología como “un modelo para habilitar un acceso conveniente”.

El *cloud computing* o computación en nube, es un término que se refiere a tecnologías y conceptos que se centran en ofrecer eficiencia y transparencia en el procesamiento de datos electrónicos, así como agilidad y flexibilidad para poner en marcha y ejecutar infraestructuras tecnológicas “bajo demanda” de forma compartida (Chong et al, 2012). La computación en la nube permitiría así a las administraciones públicas un tipo de gestión tecnológica distribuida y basada en la posibilidad de compartir capacidad de procesamiento y servicios, así como aplicaciones de software con otras administraciones públicas.

Otra práctica innovadora es el desarrollo urbano, práctica que se preocupa por el agua, elemento crucial en el desarrollo urbano sostenible. Los trabajos, proyectos que se gesten de forma permanente, permitirán alterar positivamente la conducta social de los niños y niñas y sus familias, con el objetivo es salvaguardar el ambiente.

Los proyectos devenidos de las prácticas innovadoras al hacer uso de los gobiernos electrónicos serán altamente aplicables y replicable. Dichos proyectos serán innovadores, pero también, austeros e ingeniosos. En el ámbito de actuación se impone el contexto educativo, donde una práctica innovadora desde el entorno del gobierno digital o gobierno electrónico lo es según García (2022) la creación de mapas geográficos.

Por otra parte, y de acuerdo con el citado autor, la práctica innovadora de la creación de mapas digitales, tendrá como característica distintiva, un enfoque inclusivo, para que las personas no videntes puedan acceder a los servicios que el gobierno electrónico propicia para promover la pertenencia a los territorios y su comprensión. Esta práctica, es replicable y la misma debe aplicarse en todo el contexto educativo para educar en cualquier disciplina, que requiere de elementos gráficos, lo cual se compromete desde lo educativo concretar dicha práctica en las planeaciones estratégicas que se proyecten en cada facultad y de forma general en la Universidad.

Por su parte, la gestión de riesgos, es una práctica de fortalecimiento del Sistema Nacional de Alerta Temprana (SAT) sistemas que se han creado para mitigar el cambio climático. Estos SAT, en Cuba y en el mundo de forma general, constituyen una herramienta fundamental de apoyo a la toma de decisiones. Los SAT, por su certeza y ventajas se han implementado en toda la región costera continental e Insular del Ecuador, debido a que es una zona proclive de eventos climatológicos extremos (intensas lluvias, desbordamiento de ríos, intensa sequías, huracanes, terremotos, contaminación atmosférica), (Walling, Vaneeckhaute, 2020).

Por otra parte, se destaca que el servicio nacional de gestión de riesgos y emergencias, utiliza los SAT como práctica innovadora para mitigar los efectos del cambio climático, sin embargo, le corresponde a las Instituciones de Educación Superior (IES) crear acciones de capacitación para desarrollar dichas esta práctica innovadora y en particular las gestiones que se realicen a través del gobierno electrónico, de ahí la interacción entre gobierno y sociedad. Importante para que la población pueda estar alerta ante situaciones emergentes y tomen medidas pertinentes en función del cuidado y salvaguarda de los bienes y recursos materiales.

También la UNESCO (2017) destaca que, una de las prácticas innovadoras la igualdad de género. En este contexto, existen diferentes **protocolos de actuación** que son necesarios concentrarlos en una plataforma o gobierno digital constituido, para que los casos **de acosos, discriminación y violencia basada en género y orientación sexual en las instituciones de educación superior**, sean tratadas como una práctica desde la secretaría de educación superior, ciencia, tecnología e innovación, pero en la Universidad se debe coordinar desde la administración, el cómo acceder a esta problemática y sobre todo en niños, adolescentes y jóvenes que hacen uso indebido de las TIC y a su vez como mentes jóvenes, interactúan como proceso activo en la sociedad a través del gobierno electrónico.

Reviste significativa importancia la práctica de "Igualdad de Género" por su potencial transformador de conductas individuales y colectivas orientadas a prevenir y atender todas las formas de acoso, discriminación y violencia de género u orientación sexual. La igualdad de género, requiere adaptarse e implementarse por lo que puede convertirse en una práctica pública replicable, y

ahí el ámbito de actuación de las políticas públicas, la gestión administrativa, las planeaciones, la gestión, siempre insertando las TIC, para medir el impacto, que va teniendo en el desarrollo de la ciudadanía.

Otra práctica, constatada es la **productividad**, dicha práctica según (Martínez Valle, 2014) se compromete el turismo responsable del Ecuador. Donde juega un importante papel el Talento humano, la gestión por competencias. Al respecto, el uso de las TIC y los gobiernos electrónicos, por contener estas dimensiones, propone una cadena productiva importante entre turismo y comunidad, con un claro enfoque de inclusión social e integración con las poblaciones cercanas.

Además, según Valle, se apuesta por un valor a las actividades y saberes de las comunidades ante los turistas. Valores que se corresponde con el desarrollo del enfoque inclusivo-productivo, el cual podría ser replicado en proyectos públicos por diferentes obras. Otros ejemplos de prácticas innovadoras, al utilizar los gobiernos electrónicos es la protección de ecosistemas y biodiversidad, práctica que es esencial y que se ha promulgado en la **lucha contra la pobreza**, la misma se articula entre la sociedad civil y entidades públicas, lo que conduce a una sostenibilidad económica, social y ambiental.

Para potenciar la lucha contra la pobreza, se requiere de la voluntad de múltiples actores y de una sólida estrategia financiera para garantizar la sostenibilidad. El resultado de esta práctica congrega a la iniciativa de la protección del agua y los modos de vida de la población, y en ello se debe centrar el uso de la TIC la sostenibilidad requerida (Martínez y Zárate, 2020).

Refieren los citados autores que a través de las TIC se podrá desarrollar capacitaciones e intercambios con diferentes actores, donde el gobierno electrónico. Al respecto, la Política Nacional de Biodiversidad en la agenda 2015 – 2030, se sustenta en la actualidad sobre plataformas intergubernamentales que son contempladas dentro de los gobiernos electrónicos para dar respuesta a la **protección de ecosistemas y biodiversidad**.

Según lo subrayado, las plataformas en función de la protección de ecosistemas y biodiversidad, tienen el objetivo de reforzar la interfaz científico-política sobre la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas, a fin de contribuir a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica, al bienestar humano y al desarrollo sostenible (Smith, Obeid y Jensen, 2000).

Con las plataformas, antes referidas, al interactuar con ellas, es posible identificar y priorizar información científica necesaria y catalizar los esfuerzos para generar nuevos conocimientos; realizar evaluaciones regulares de los conocimientos en materia de biodiversidad y servicios de los ecosistemas; servir de apoyo para la elaboración y aplicación de políticas, mediante la identificación de instrumentos y metodologías relevantes; y priorizar las necesidades en materia de creación de capacidades. La sociedad civil y las entidades públicas, serán las encargadas de contribuir a la sostenibilidad económica, social y ambiental, teniendo en cuenta la formación de actores en los distintos posgrados que se derivan de la institución.

Constituyen las relaciones internacionales según Otero y Selis (2016) prácticas de vital importancia, lográndose con ellas el bienestar ciudadano y la inclusión social, (tema de relevancia a nivel mundial), con las relaciones internacionales, se logra un beneficio en mujeres cabeza de familia y jóvenes, esta práctica tiene la potencialidad de vincular a otros sectores de la población, utilizando el acervo cultural y artesanal. Empodera a la ciudadanía y motiva la creatividad, al hacer uso de la TIC y del gobierno electrónico, como ejes principales del desarrollo sostenible y sustentable.

La capacidad de la institución promotora de postular proyectos en torno al tema, debe ser capaz de mostrar y resolver la necesidad de gestión y la vinculación con las redes internacionales, así como acceder a recursos de cooperación internacional aportando a la sostenibilidad. En el contexto de la **salud**, las prácticas innovadoras, son continuas, internacionalmente, esta práctica, sustenta y apoya la soberanía alimentaria en comunidades de difícil acceso a los recursos. Su pertinencia es alta, y posee problemáticas que aún afecta a muchos países.

Esta práctica requiere de una visión integral y contempla perspectiva de seguridad alimentaria y sostenible. La misma requiere de un trabajo con la comunidad en territorios, además tiene un importante componente de atención e inclusión a la población con un enfoque de prevención y salud desde los cultivos y la alimentación (Hernández, 2019).

En el argumento antes señalado, se destaca como práctica innovadora necesaria desde el gobierno electrónico, la gestión para el acceso a los alimentos. A través del gobierno electrónico, es una dimensión tangible de la

informatización de la sociedad fusionando la utilización intensiva de las tecnologías con modalidades de gestión, planificación y administración pública en los servicios en línea, como su expresión más evidente (Baiyere, Salmela y Tapanainen, 2020).

Existe avance de diferentes sectores, y una de las expresiones que lo demuestra es la orientación de construir Observatorios que den soporte tecnológico e informacional al Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional. Dicha orientación, manifiesta la consciente necesidad, que tiene el país, de introducir la gestión de la información y el conocimiento mediante el uso óptimo de las tecnologías en el reto de producir más alimentos de forma sostenible para la nación (Córdoba-Pachón, 2009).

CONCLUSIONES

En el estudio realizado se constataron los principales resultados que se han destacado con los gobiernos electrónicos, como prácticas innovadoras, basadas en las perspectivas del desarrollo del gobierno digital y a las exigencias de Gestión Pública. A partir, de los resultados obtenidos y de la necesidad de desarrollar alternativas en la gestión de la ciencia que tributen a formas más dinámicas e interactivas en la transferencia de los conocimientos, se requiere desarrollar aplicaciones móviles, como parte del gobierno electrónico, que extiendan al sector agropecuario productos de conocimientos derivados de la ciencia, la tecnología y la innovación y que permitan el fortalecimiento de capacidades tecnológicas en función de la soberanía alimentaria y nutricional.

De igual forma se hace necesario, tener en cuenta los retos del gobierno electrónico en base a las perspectivas del desarrollo actual del gobierno digital y a de las exigencias de la transformación de la administración pública, como prácticas innovadoras, constituye uno de los aspectos más importantes de la transformación paradigmática en la gestión Pública actual.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abraham, S. (2001). El e- government: Estrategia para la innovación en el Gobierno Federab. En www.narxiso.com, (consultado el 10-10-02).

- Armas, M. E., Colmenares de Eizaga, M. (2007). Las nuevas tecnologías en las administraciones tributarias, *Télématique*, vol. 6, núm. 3, 2007, pp. 84-98, Universidad Privada Dr. Rafael Beloso Chacín Zulia, Venezuela.
- Baiyere, A.; Salmela, H. y Tapanainen, T. (2020). Digital transformation and the new logics of business process management. *European Journal of Information Systems*, 29(3), 238-259.
- Bonilla, E. C. (2014). La cultura tributaria como herramienta de política fiscal: la experiencia de Bogotá. *Ciudades, estados y política*, 1(1), 21-35.
- Calisto Friant, M. (2016). Comercio justo, seguridad alimentaria y globalización: construyendo sistemas alimentarios alternativos. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 55, 215-240.
- Cardenas, O. y Tabares, L. (2018). La comunicación y la información en la Administración Pública. En *Administración Pública. Conceptos y realidades*. (p. 207-210). Recuperado de <https://dokumen.pub/administracion-publica-conceptosy-realidades-978-959-16-3226-5.html>
- Cardona, D. (2003), *El govern electrònic Una revisió des de la perspectiva de la prestació de serveis*. P. Camino (ed.), *Repensar el paper del gestor públic en el segle XX1*, Barcelona, Associació catalana de Gestió Pública.
- Chong, J., J.R. Córdoba-Pachón y F. Siddiqui (2012), *Cloud Computing for Dummies? Identifying Management Assumptions of Cloud Computing Adaptation in Organizations*, Working Paper Series, SoMWP-1202, School of Management and University of London.
- Córdoba-Pachón, J.R. (2009), *Hacia la apropiación del gobierno electrónico: Una mirada crítica sistémica*, *Estado, Gobierno, Gestión Pública: Revista Chilena de Administración Pública*, 14, pp. 61-82.
- Diéguez, G., Gasparín, J., Sánchez, J. y Schejtman, L. (2015). *Escenarios y perspectivas del gobierno electrónico en América Latina y el Caribe*. Documento de Trabajo N°132. Buenos Aires: CIPPEC.
- García Baluja, W. y Plasencia, J.A. (2020). Aspectos claves para la informatización y el Gobierno Electrónico. *Revista Cubana de Ciencias Informáticas*, 14(3), s/p.

- García Baluja, W. y Plasencia, J.A. (2020). Aspectos claves para la informatización y el Gobierno Electrónico. *Revista Cubana de Ciencias Informáticas*, 14(3), s/p.
- Heeks, R. (2001). "Understanding E-Governance for development", i-Government Working Paper series nº 11, Institute for Development Policy and Management: Manchester.
- Hermosa, P., Alcaraz, F. y Urquia, E. (2017). Transparencia pública y rendición de cuentas como base para la construcción de una sociedad democrática en América Latina. *Revista Internacional Transparencia e Integridad*, (4), 1. Recuperado de <https://revistainternacionaltransparencia.org>
- Hernández, Y. (enero a abril 2019). Perspectivas o enfoques en la promoción de la innovación agropecuaria local. Importancia de la comunicación en este proceso. *Agroecosistemas: Revista para la Transformación Agraria Sostenible*. 7(1), 188-195.
- Martínez Valle, L. (2014). "La concentración de la tierra en el caso ecuatoriano: impactos en el territorio". En *La concentración de la tierra. Un problema prioritario en el Ecuador contemporáneo*, de Albert Berry, Cristóbal Kay, Luciani Martínez Valle y Liisa L. North, 43-61. Quito: Abya Yala.
- Martínez, Andrea, y Érika Zárate Baca. 2020. "Los circuitos alternativos de comercialización en el Ecuador: política para el acceso a mercados de la Agricultura Familiar Campesina". En *Cambio climático, biodiversidad y sistemas agroalimentarios. Avances y retos a 10 años de la Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria*, de Esteban Daza, Tamara Artacker y Ronnie Lizano. Abya-Yala.
- Naser, A. y Concha, G. (2011). *El Gobierno electrónico en la gestión pública*. Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7330/S1100145.pdf?sequence=1>
- Oakley, P. (1991). *Projects with people: The practice of participation in rural development*. Génova: ILO. Recuperado de <https://digitallibrary.un.org>
- Organización para el Desarrollo y la Cooperación Económica. OECD (2016). *Manual para la economía digital*. Recuperado de <https://www.oecd.org>

- Otero, J. y Selis, D. (2016). La revista extensión en las américas. Influencia de los EE. UU. en los servicios de extensión rural latinoamericanos. *Extensão Rural*, 23(1), s/p.
- Proaño Ponce, W., Yoza Rodríguez, N., Ponce Vaca, L., & Moreira Cañarte, M. (2020). La era tecnológica y la cultura tributaria hacia una sostenibilidad fiscal (Vol. 1). Jipijapa, Manabí, Ecuador: Ediciones MAWIL.
- Proaño, W. P. (2021). e-Gobierno - Metodología para la transformación digital aplicada al desarrollo de la cultura tributaria en Jipijapa, Ecuador, Tesis para optar al grado de Máster en Dirección Estratégica en Tecnologías de la información, FUNDIBER.
- Smith, L., A. Obeid, y H. Jensen (2000). "The geography and causes of food insecurity in developing countries", *Agricultural Economics* 22: 199-215.
- UNESCO. (2017) Política integral para el perfeccionamiento de la informatización de la sociedad en Cuba. Cuba. Recuperado de <https://www.siteal.iiep.unesco.org>
- Universidad de La Habana. (2019). Guía para la gestión de gobierno digital en municipios cubanos. La Habana, Cuba: Editorial U.H. Dirección de Publicaciones Académicas. Recuperado de <https://www.researchgate.net>
- Villoria, M. y Ramírez A. (2013). "Los Modelos de gobierno electrónico y sus fases de desarrollo. Un análisis desde la teoría política". *Gestión y Política Pública*, volumen temático 2013 gobierno electrónico (69-103).
- Walling, E. y Vaneckhaute, C. (2020). Developing Successful Environmental Decision Support Systems: Challenges and Best Practices. *Journal of Environmental Management*, 264, 1-16.
- Wolpes, O. A. (2022). Retos del gobierno electrónico en la transformación digital de la administración pública en Cuba, *Retos de la Dirección* 16(1): 126-156.